

El Fondo Nacional del Ahorro se permite informar a la opinión pública:

En lo que va de 2024, el Fondo Nacional del Ahorro ha desembolsado \$1,2 billones de pesos en créditos hipotecarios, beneficiando a más de 11 mil familias. El propósito a cierre del año es llegar a nuevas 25.000 familias cobijadas con créditos hipotecarios.

En la entidad seguimos trabajando a diario sin descanso para fortalecer la confianza de nuestros consumidores financieros y hacer realidad el hogar de los colombianos.

En los últimos treinta años, desde 1993 hasta 2023, ha desembolsado alrededor de 400 mil créditos de los cuales, 468 garantías están en proceso de recuperación ante despachos judiciales para la reposición de título valor. Para asegurar la custodia y administración adecuada de estas garantías, el FNA está cumpliendo con los estándares legales vigentes.

Respecto a los incidentes de retiros fraudulentos de cesantías, tanto presenciales \$252.448.573 como por canal virtual \$391.477.037, el FNA ha tomado medidas contundentes: se han realizado las gestiones legales necesarias y se han devuelto las sumas de dinero retiradas indebidamente a las cuentas individuales de cesantías de los consumidores afectados, siguiendo los procedimientos internos establecidos. Además, se adelantan acciones penales y disciplinarias internas y externas, para identificar a los responsables de dichas conductas ilegales y se han presentado reclamaciones administrativas ante la aseguradora para la recuperación de los recursos.

En el año 2021, la Contraloría General de la República (CGR) identificó 8.295 garantías en proceso de recuperación. En respuesta, el FNA implementó un Plan de Mejoramiento con fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2023, logrando la recuperación de 7.827 garantías, lo que representa una efectividad del 94.7%. Entre las acciones implementadas se encuentra la recuperación de títulos valores por vía judicial y la asignación de un presupuesto específico para la obtención de documentos deteriorados.

En cuanto a la auditoría financiera de 2023 realizada por la CGR, el FNA atendió oportunamente todos los requerimientos del órgano de control. El informe expedido en mayo de 2024 concluyó que:

- “En opinión de la CGR los estados financieros del FNA presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera a 31 de diciembre de 2023”.
- “Con base en los resultados de la aplicación de la metodología establecida en la CGR para la evaluación del control interno financiero del FNA se obtuvo una calificación “EFICIENTE” en materia contable y presupuestal”.
- “La ejecución presupuestal del FNA para la vigencia de 2023 es RAZONABLE, toda vez que fue programado y ejecutado en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco normativo aplicable”.

El Fondo Nacional del Ahorro está comprometido con la transparencia y la comunicación permanente con el público en general, con el firme propósito de mejorar la confianza de los consumidores financieros y sus recursos. Es importante resaltar que la entidad ha venido evaluando y trabajando en desarrollo nuevas tecnologías, auditorías internas y externas más frecuentes y capacitaciones adicionales a los funcionarios para robustecer el sistema de controles.

El Fondo Nacional del Ahorro trabaja sin pausa por hacer realidad el hogar de los colombianos y va camino a convertirse en el mayor banco hipotecario social del país cumpliendo con la meta del Plan de Desarrollo de reducir al 26 % el déficit habitacional en Colombia.